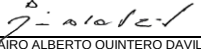


	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1							
													VERSIÓN	1							
													PÁGINA								
														FECHA	18/10/2024 (Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA														ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)				POR CANTIDADES DE OBRA ☐ 1 de 1 POR CONTRATO ADICIONAL ☒ No. 2688-2024-01 (Indicar No. y fecha)			
CONTRATO No : 2688 DE 2024 (Indique número y año)								PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)						PLAZO ACUMULADO: 3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)							
OBJETO: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 4313 EL BANCO-SAN JOSÉ PR2+000 a PR21+000, A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA DEL INVIAS.								FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2024 (Indique día/mes/año)						FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)							
CONTRATISTA: QUINDAVI SAS								FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)						FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:								INTERVENTOR:						VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 328.034.844,00 (Según contrato principal)							
														VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 328.034.844,00							
														VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ -							
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA		CONDICIONES ACTUALIZADAS						
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. FECHA		PRESENTES		ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1 de fecha 05/10/2024								
									CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR				
1	450.1P	450-22		MEZCLA EN CALIENTE PARA BACHEO MDC-25 - COMPRA DE MEZCLA	M3	178,25	\$ 1.546.500,00	\$ 275.659.533,09			+	11,93	\$ 18.449.745,00	89,12	\$ 137.824.080,00	190,18	\$ 294.109.278,09				
Ajuste al peso													\$ 8.369,29				\$ 8.369,29				
* SUBTOTAL DE OBRAS								\$ 275.659.533,09					\$ 18.458.114,29		\$ 137.824.080,00		\$ 294.117.647,37				
* VALOR IVA (19% del SUMINISTRO)								\$ 52.375.311,29					\$ 3.507.041,71		\$ 26.186.575,20		\$ 55.882.353,00				
* VALOR TOTAL SUMINISTRO (INCLUYE IVA)								\$ 328.034.844,00					\$ 21.965.156,00		\$ 164.010.655,20		\$ 350.000.000,00				
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																					
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción: Tras una inspección detallada, se ha evidenciado la necesidad de una inversión adicional para poder corregir adecuadamente los daños encontrados y garantizar que la vía sea segura para todos sus usuarios. La magnitud de estos nuevos deterioros supera lo contemplado en el presupuesto inicial, lo que hace necesario ajustar los recursos del contrato para cubrir la intervención adicional requerida.																					
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.																					
Firma:  Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA Representante Legal o Apoderado Contratista Matrícula Profesional No.: 08202-152564				Firma:  Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA SUPERVISOR DEL CONTRATO Interventor Matrícula profesional No.: 13202097750BLV				Firma: N/A Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:				Firma: N/A Nombre: Jefe Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.:									
Revisión:																					
Supervisor del Contrato de Interventoría				Nombre: N/A Matrícula Profesional No.:				Firma (Suscribe según su competencia)													
Director Territorial				Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Matrícula profesional No.: 13202097750BLV				Firma (Suscribe según su competencia funcional)													
Gestor Técnico de Proyecto				Nombre: N/A Matrícula Profesional No.:				Firma (Suscribe según su competencia)													
Original: Archivo Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																					